



Constancia de validación del proyecto ganador en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a ejecutar

Con fundamento en lo establecido en los artículos 365 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 116, 117, 118, 119 y 120, de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y en cumplimiento de la BASE DÉCIMA PRIMERA De la validación de resultados ante la DD, de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, en la sede de la Dirección Distrital 33, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la Unidad Territorial EL TORO, 08-012 en la demarcación La Magdalena Contreras, se efectúa la validación del proyecto ganador a ejecutar, conforme a la BASE DÉCIMA TERCERA De los proyectos ganadores, establecida en la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

En razón de lo anterior, el proyecto ganador a ejecutar en la citada UT corresponde a:

PROYECTO FOLIO: IECM-DD33-00130/22		
NUMERO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
8	BANQUETAS DANDO LE VIDA A LOS ARBOLES	REALIZAR BANQUETAS CON CONCRETO HIDRAULICO Y MALLA ELECTROSOLDADA CON MARCOS ADECUADOS DE ACUERDO AL TAMAÑO DEL ÁRBOL PARA SU CORRECTO ENCAJONAMIENTO Y REPARACIÓN DE COLADERAS QUE SE ENCUENTREN EN LAS BANQUETAS. ASÍ COMO RAMPAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS CALLES ALHELÍ, JACARANDAS, PROLONGACIÓN JACARANDAS, CAMELIA, AZUCENA, PINO, VIOLETA, JAZMÍN, LIRIO, CERRADA DE LIRIO, TULIPÁN Y AMAPOLA HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.

Ciudad de México a 1 de junio de 2022

POR LA DIRECCIÓN DISTRICTAL


BLANCA GLORIA MARTÍNEZ NAVARRO

Titular de Órgano Desconcentrado

*E-V-**
AL35FLC y 41 REIFCM
Firma de la persona Titular de la DD

AMADOR FERNANDO OSORIO DOMÍNGUEZ

Secretaria/o de Órgano Desconcentrado


DIRECCIÓN DISTRICTAL

33 Firma de la persona Secretaria/o de la DD



EL QUE SUSCRIBE LICENCIADO AMADOR FERNANDO OSORIO DOMÍNGUEZ, SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 33 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES X Y XIV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

----- **C E R T I F I C A** -----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CONSTANTE DE UNA FOJA ÚTIL, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DE LA **CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL PROYECTO GANADOR EN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 A EJECUTAR**, DE LA UNIDAD TERRITORIAL EL TORO, CLAVE 08-012, EN LA DEMARCACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS, DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO. -----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

**SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
DIRECCIÓN DISTRITAL 33**



LIC. AMADOR FERNANDO OSORIO DOMÍNGUEZ



CC047/IECM/DD33/2022

AFQ07